



Modalidad
A distancia



INTE
PUCP

Curso de Capacitación en

Marco Legal Ambiental para la Implementación de Sistemas de Gestión Ambiental en las Organizaciones



Objetivo:

Comprender la regulación normativa vigente e identificar las obligaciones y exigencias legales en materia ambiental correspondientes a los procesos operativos de, según la naturaleza de la organización.

Dirigido a:

Profesionales en economía, derecho, gestión y otros, con experiencia en los temas de legislación ambiental, sistemas de gestión ambiental, sistemas integrados, y que estén en posesión del grado de bachiller.



Duración

Del 15 de julio
al 05 de setiembre



Número de horas

30



Modalidad

A distancia



Vacantes

30



Horario

Lunes y jueves de 8 a 10 p.m.,
mediante videoconferencias.
Las horas restantes se realizarán
mediante el uso de otros
recursos asincrónicos y con
flexibilidad horaria.



Inversión

- **Pronto pago:**
S/. 790, hasta el 08 de julio
- **Pago regular:**
S/. 890
- **Pago corporativo:**
5% de descuento adicional
sobre la tarifa vigente que
corresponda, a partir de
03 participantes.

La plataforma de pagos del Campus Virtual de la PUCP ofrece (a residentes en Lima, en provincias o en el extranjero*) la posibilidad de pagar directamente con cargo a su tarjeta de débito o de crédito (Visa, MasterCard, American Express o Dinners) con total confianza y seguridad.

*Es necesario tener presente que los pagos realizados con tarjeta de crédito o débito internacional, pueden estar sujetos a cargos adicionales dependiendo del banco emisor, por el tipo de cambio que estipulará la misma entidad. Entidades bancarias autorizadas: puede pagar de manera presencial (agencias, agentes) o virtual (banca por internet, aplicativos) en los bancos autorizados (BBVA, BCP, Interbank y Scotiabank).

Solo para el BCP, se puede hacer el pago vía **YAPE** (el interesado debe seleccionar la opción **pago por bancos** para la generación del código de pago, el mismo que deberá ingresar en su aplicativo **YAPE**). **El pago de servicios a través de YAPE tiene un límite de S/ 2 000 soles por día.**

Requisitos:

- Reporte del registro de grados y títulos de la SUNEDU o copia simple y legalizada (ante notario) del grado de bachiller o licenciado*.
- Fecha límite de recepción: 12 de julio

***Enviar documento en digital al correo inte.capacitacion@pucp.pe**

Plana docente:



Ricardo Carrasco Francia

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Egresado de la Maestría en Derecho Empresarial de la Universidad de Lima. Especialista en Derecho Minero, Medio ambiente y de Legislación de Seguridad y Salud Ocupacional. Docente en programas de educación continua en diferentes universidades de Lima y regiones. Expositor en cursos de certificadoras internacionales. Actualmente desarrolla actividades profesionales como asesor y consultor legal externo en normativa para la implementación y mantenimiento de sistemas de gestión ambiental, de seguridad y salud en el trabajo, antisoborno, calidad, seguridad vial, de empresas industriales, minero energéticas, proveedores de servicios, contratistas, certificadoras y consultoras ambientales y de seguridad.

Contenido temático:

- Consideraciones Previas: Características de las Normas Legales, aplicabilidad nacional, regional, provincial y distrital. El rol del ISO (International Organization for Standardization) 14001 en la identificación de requisitos legales.
- Alcances y obligaciones de las Normas Ambientales Nacionales para organizaciones del sector público y privado: Ley General del Ambiente, Ley y Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Normatividad sobre la protección y calidad ambiental del agua, el aire, el suelo, ruido y contaminación lumínica, entre otros.
- Procedimientos para la identificación y evaluación de los requisitos legales. Selección de acciones y medidas y determinación de responsabilidades para el cumplimiento de los requisitos legales.

Certificación:

- Los participantes que asistan al 80% de las videoconferencias y foros, recibirán una Constancia de Participación a nombre del Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía.
- Los participantes que asistan al 80% de las videoconferencias y foros y aprueben el Curso recibirán un Certificado a nombre del Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía.

Consideraciones importantes:

- La apertura del curso está sujeta al número de vacantes mínimas requeridas.
- Para iniciar el proceso de inscripción es necesario que el interesado tenga una cuenta de correo electrónico de gran capacidad (de preferencia Gmail) y de uso frecuente.
- Una vez efectuado el pago no hay devolución del dinero, salvo que el Área de Educación Continua cancele el dictado del curso.
- El retiro es el apartamiento voluntario y autorizado del curso en el que el alumno se ha matriculado. El mismo que se tendrá en cuenta únicamente para efectos académicos, aun cuando, se aduzcan razones de salud; no exonera el pago del monto en que el alumno se ha comprometido. El retiro es solo ACADÉMICO y no ECONÓMICO.
- La nota mínima aprobatoria es 11.
- La sesión presencial (jornada completa) es **obligatoria** para el caso de los cursos semi-presenciales.
- Las constancias de participación se entregarán a los alumnos que participen, como mínimo, en el 80% de las videoconferencias y foros.
- Los certificados se entregarán a los alumnos que participen, como mínimo, en el 80% de las videoconferencias, foros y aprueben el curso.
- Por disposiciones de la Universidad los certificados y constancias se emiten, sólo, en versión digital.
- Requerimientos técnicos [[descargar aquí](#)]

Mediante su matrícula, el alumno declara haber leído cuidadosamente, conocer y estar de acuerdo con todo lo mencionado líneas arriba.

Más información



941 325 025 / 941 136 805
(+511) 626 2000 - Anexos: 4082, 3091



Horarios de atención:
Lunes a viernes de
09:00 a.m. – 01:00 p.m. y
de 02:00 p.m. a 06:00 p.m.



inte.capacitacion@pucp.pe



www.inte.pucp.edu.pe



intepucp



inte_pucp



intepucp



Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía PUCP